

# TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 416

SAN JOSE, COSTA RICA

Sábado 9 de Noviembre 1940

0.10 Ejemplar

## LA REELECCION DE ROOSEVELT

no marca ningún cambio fundamental en la política exterior o interior de los Estados Unidos. Su victoria significa lo mismo que hubiera significado la de Willkie tanto para los intereses del pueblo americano como para los países Latinoamericanos

Por Arnoldo Ferrero

secución al Partido Comunista y a todas las organizaciones afines y se pusieron obstáculos para la organización del TERCER PARTIDO.

Durante toda la campaña electoral, y particularmente en vísperas de las elecciones, tanto Willkie como Roosevelt reiteraron su propósito de continuar la política imperialista de conducir a los Estados Unidos a la guerra, mediante la práctica de colaborar con la Gran Bretaña suministrándole ayuda material.

De manera que cualquiera de los dos que hubiera ganado las elecciones habría realizado la misma política exterior, es decir, la política exterior que conviene a los grandes bancos y a los grandes trusts de armamentos yanquis. En cuanto a los problemas del trabajo en los Estados Unidos, tanto un candidato como otro representaban lo mismo. Como lo denunció claramente Lewis, Roosevelt incumplió todos sus compromisos con la clase obrera americana, que lo ayudó a triunfar en sus dos campañas anteriores. Lewis analizó minuciosamente la política rooseveltiana en lo que a los intereses del pueblo norteamericano atañe directamente, y demostró que tal política fue contraria a esos intereses, fue la política dictada por los intereses del gran capital yanqui. Por otra parte, Willkie, como candidato republicano, representaba los intereses de los grandes magnates de Wall

Street. De ahí que al enunciar su plan de política exterior o interior no pudiese marcar diferencias fundamentales con Roosevelt. Estos últimos hechos los perdió de vista Lewis al dar su apoyo a la candidatura de Willkie. El gran líder de la C. I. O. no logró comprender que la única salida justa a la situación política de los Estados Unidos, era la que le merecaban el Partido Comunista y los sectores progresistas de la C. I. O. Esto es, la organización de un tercer partido con carácter laborista. Hacia este fin últimamente señalado tienen que orientar sus pasos los trabajadores y los hombres progresistas del gran país del norte.

## Nuestra actitud frente a la iniciativa municipal para que se gravara con un nuevo impuesto a los extranjeros residentes en el país

El Ejecutivo acaba de rechazar de plano la iniciativa presentada por la municipalidad josefina, de acuerdo con la cual se debía de gravar a todos los extranjeros residentes en el país con un impuesto de cinco colones anuales que se destinarían a ayudar a las colonias agrícolas. Cuando se discutió esta moción en la municipalidad, nuestra fracción se negó a votarla y pidió a los señores municipales que la firmaban que, por lo menos, se excluyera del número de los extranjeros que se recomendaba gravar con el impuesto, a los miles de centroamericanos

que con nosotros conviven. Alego nuestra fracción que el noventa por ciento de los centroamericanos residentes en el país se componen de obreros, artesanos y jornaleros que apenas ganan para vivir al día y que, además, resultaba absurdo, oídas ciertas expresiones lanzadas por algunos de los firmantes, adoptar esas actitudes en momentos en que tanto se hablaba de fraternidad y de unificación de todos los pueblos de América. Por las razones aquí expuestas, aplaudimos la resolución del Ejecutivo.

## El Presidente la República contesta a los campesinos de Tibás

San José, Nov. 1º de 1940.

Señor don Jenaro Jiménez V.

y Compañeros,

San Juan de Tibás.

Muy señores míos:

Correspondiendo al estimable memorial que con fecha 5 del mes próximo pasado, se han servido ustedes dirigir al señor Presiden-

te, me permito manifestarles, con sus instrucciones, que la exposición en él emitida, ha merecido su especial atención.

Soy de ustedes atento y seguro servidor,

F. AGUIAR MORA.  
Oficial Mayor Secretaría de la Presidencia.

## La Junta Nacional de Electricidad, le hace el juego a las Compañías Eléctricas contra los intereses del país

En "La Tribuna" del domingo pasado apareció uno de los más importantes artículos que se han escrito con relación a la lucha contra las compañías eléctricas, el cual no podemos pasar desapercibido, sino que por el contrario, pensamos que debe considerarse como el primer clarinazo que llama a filas a todos los costarricenses verdaderos, para defender la soberanía nacional.

Para tratar el asunto eléctrico, tiene el ingeniero Keith una autoridad moral que ni aún los más suspicaces podrían negar. El hecho de no estar afiliado a ninguna ideología, impide que los charlatanes a sueldo de las compañías imperialistas, puedan decir que sus declaraciones obedecen a un juicio preconcebido. El hecho de no estar ligado en ninguna forma a los grupos interesados en esta lucha, cierra el camino a quienes quisieran atribuir a intereses personales sus valientes actuaciones. El señor Keith no ha tenido más móvil — y esto tienen que reconocerlo todos los miembros de la Junta Nacional — que el de defender a nuestro país, explotado por una de las compañías yanquis más rapaces y traídoramente entregado por costarricenses pusilánimes o venales.

Quisiéramos haber reproducido todo el artículo, que es de gran importancia, pero nuestro reducido espacio nos lo impide, por lo cual nos tenemos que reducir a señalar sus más importantes pasajes. Comienza el ingeniero Keith por apuntar que la Junta Nacional en sus 8 años de funcionar, no sólo no ha mejorado la legislación ni protegido a los abonados, sino que ha tenido actuaciones turbias. En vez de proteger a los consumidores, se ha dedicado a engañarlos de diferentes maneras, para desviar la opinión pública y hacer fracasar el continuo movimiento nacionalista. Cita a propósito

FUE APROBADO UN PLAN COMPLETO DE OBJECIONES Y DE AMPLIACIONES AL PROYECTO DE COLONIZACION ENVIADO POR EL EJECUTIVO A LA CAMARA. SE INTEGRO UN COMITE PROVISIONAL PARA QUE EJECUTE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA CONFERENCIA, EL CUAL QUEDO INTEGRADO CON DOCE MIEMBROS, TRES DE CADA UNA DE LAS PROVINCIAS DE LA MESETA CENTRAL. — LA CONFERENCIA ACORDO TAMBIEN DIRIGIR UN VIBRANTE MANIFIESTO A TODOS LOS CAMPESINO COSTARRICENSES, CUYO TEXTO COMPLETO REPRODUCIMOS EN ESTE MISMO NUMERO, DE "TRABAJO". — FUE ACORDADA TAMBIEN LA CELEBRACION DE UNA NUEVA CONFERENCIA, EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO PROXIMO, CON DELEGADOS DE LOS CAMPESINOS DE TODOS LOS CANTONES DEL PAIS, PARA ORGANIZAR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE COSTA RICA

A las dos de la tarde del domingo pasado se inició en Barba, provincia de Heredia, la Conferencia de campesinos de la meseta central que había sido convocada según lo informamos en nuestro número anterior.

Estuvieron presentes delegados de los siguientes cantones y distritos: Los Angeles, El Carmen, Llano Grande, Taras, Concepción, Guadalupe, San Isidro, Tobosí y Tierra Blanca del cantón central de Cartago. Del cantón de Oreamuno estuvieron representados los distritos de San Rafael, Cot y Potrero Cerrado. Del cantón de La Unión estuvieron representados la cabecera, San Diego y Dulce Nombre.

Por la provincia de San José asistieron delegados de los cantones de Moravia, Coronado, Tibás, Coicochea y de los distritos de Pavas y La Uruca, del cantón central.

Por la provincia de Alajuela asistieron delegados del centro, de San Isidro, Desamparados, Guácima, Río Segundo, San Antonio, Coyol y Canoas, todos distritos del cantón central. Los delegados de

Orotina y Grecia se excusaron de asistir por razones de carácter material.

Por la provincia de Heredia estuvieron representados los siguientes distritos: centro, San Pablo, San Francisco, Mercedes del cantón central; centro y Santa Rosa del cantón de Santo Domingo; Barba, San Pablo, San Pedro, San Roque y San José de la Montaña, del cantón de Barba; centro de Santa Bárbara, Barrio de Jesús y Setillal. Del cantón de Flores sólo se representó San Joaquín.

El compañero José Arguedas abrió la Asamblea explicando de

manera clara y sencilla los propósitos por los cuales había sido convocada. Seguidamente, el c. Mora puso en conocimiento de la Asamblea el plan de objeciones y de ampliaciones al proyecto de colonización enviado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de diputados. El plan fue aprobado con algunas pequeñas modificaciones.

Luego se procedió a integrar un Comité provisional para que dirija el movimiento y ejecute las resoluciones de la Conferencia. Dicho Comité quedó integrado así: José Arguedas Prendas, Rafael A. (Pasa a la página 6)

## La Asociación de Inspectores y Visitadores contra la iniciativa de un monumento a don Mauro Fernández, revelando con ello servilismo e ignorancia de la Historia de la Educación Nacional

Nos hemos enterado de que en una reciente reunión de la Asociación de Inspectores y Visitadores de Escuelas se promovió un debate en torno a la iniciativa para consagrar un monumento público a la memoria de don Mauro Fernández.

Parece que, con tal motivo, una mayoría de los señores que for-

man la A. I. V. E. (Asociación de Inspectores y Visitadores de Escuelas) se pronunció en contra de esa iniciativa, alegando que don Mauro fue el gran sustentador del laicismo en nuestra enseñanza.

Tal actitud de esos señores, no responde sino al más feroz sectarismo y a una intolerancia, más (Pasa a la página 6)

## Hay que apoyar la decidida actitud del Ingeniero Keith que trata de defendernos de la voracidad de la Bond and Share

de esto, el momento actual, en que la Junta Nacional ocupa su tiempo en traducir un folleto de Compañías Aseguradoras que no tiene más importancia que su nombre pomposo, para hacer creer al país que está velando celosamente por sus intereses. Con esto el país se confía, puede tener fe en las labores de la Junta y seguir adormecido el patriotismo que sólo despierta allá cada vez que se trata de los límites con Panamá. Pero la realidad es que mientras el país está atendido a la enorme labor de la Junta, ésta se encuentra en una ridícula posición frente a las compañías, las que ni siquiera le permiten examinar sus libros.

Continúa luego demostrando el señor Keith, que se trata de muy diferente manera a las compañías eléctricas que a otras entidades

nacionales, y cita el caso de una huelga de lecheros en Alajuela, en la que don León obligó a los lecheros a seguir distribuyendo la leche porque se trataba de un asunto de utilidad pública. Pero

## El verdadero origen de las carreteras a los volcanes

Como informamos en el número anterior, la municipalidad condenó al Hotel Costa Rica a pagar los seis mil colones que adeudaba, por el impuesto del agua y resolvió, para evitar nuevas dificultades, volver a establecer en dicho hotel el sistema de medidores. Como de costumbre, el señor Administrador del hotel, don Luis Paulino Jiménez, apeló del acuer-

do, en cambio cuando se trata de arreglar la situación eléctrica, también de utilidad pública, se deja a las compañías eléctricas hacer lo que gana les da.

Abordando el caso del técnico norteamericano Mr. Krug, que ren dirá un informe de la forma de resolver nuestro problema, explica el ingeniero Keith cómo el Secretario de la Junta, ingeniero Bolaños, en lugar de defender los intereses nacionales le hizo el juego a las compañías, pues cuando se trató de revisar las plantas se

trató de revisar las plantas se (Pasa a la página 5)

do. El señor Presidente Municipal, doctor Grillo y el vicepresidente Ruiz, acogieron y apoyaron la apelación, que fue rechazada por todos los demás municipales, quedando por lo consiguiente firme el acuerdo municipal.

Lo curioso del caso es que el señor Jiménez, en su extenso alegato presentado, declaró paladina (Pasa a la página 5)

## Campesinos de Tres Ríos se dirigen al Presidente de la República solidarizándose con el movimiento iniciado por campesinos de Barba

Tres Ríos, octubre 9 de 1940.

Sr. Presidente de la República Dr. Rafael A. Calderón Guardia, San José, Casa Presidencial.

Señor Presidente:

Ampliamente informados quienes suscribimos este memorial del movimiento iniciado por campesinos del cantón de Barba y continuado en otros cantones de la misma provincia de Heredia, y conocedores de la respuesta que

usted se sirvió dirigirles a propósito de la demanda de tierras por ellos formulada, hemos creído de nuestro deber hacer pública nuestra solidaridad con el movimiento iniciado. Es bien conocido en (Pasa a la página 5)